



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 12 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-59-EXTURG/2024

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las veintitrés horas con siete minutos del día domingo doce de mayo de dos mil veinticuatro, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera virtual para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera presidenta
Iliana Araceli Hernández Gómez	Secretaria del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Oscar Juárez Ángel	Representante del Partido Acción Nacional
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Oscar Ramírez Vásquez	Representante del Partido del Trabajo
Brayan Gerardo Vásquez Sagrero	Representante del Partido MORENA
José Pérez Martínez	Representante del Partido Fuerza Por México Oaxaca
Yeni Karen Jacinto Juárez	Representante del Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones
José Manuel Luis Vera	Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: En términos del artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy domingo doce de mayo de dos mil veinticuatro, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente, en ese sentido procederé a pasar lista de asistencia agradeciéndoles que al escuchar su nombre indiquen que se encuentran presentes. Le informo consejera presidenta que se encuentran presentes siete consejerías electorales incluyéndola a usted, así como siete representantes de los partidos políticos, y la de la voz secretaria del Consejo General, por lo que me permito



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 12 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-59-EXTURG/2024

declarar la existencia de cuórum legal. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, buenas noches, consejeras consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de cuórum legal, siendo las veintitrés horas con siete minutos del día de hoy domingo doce de mayo de dos mil veinticuatro, se instala la presente sesión extraordinaria urgente e instruyo a la secretaria para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización, como proyecto de orden del día tenemos:

Único Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-99/2024, por el cual, en atención a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca dentro del expediente RA/37/2024, se registran las candidaturas a concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de Putla Villa de Guerrero y Santiago Jamiltepec, en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, en el Estado de Oaxaca, postuladas por el Partido Político Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones (Anexo 1) es la cuenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretaria, consejeras, consejeros electorales, y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día con el que da cuenta la secretaria ¿Hay alguna intervención? no habiendo quien haga uso de la voz le solicito a la secretaria someta a votación el proyecto de orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración, quienes estén por la afirmativa si son tan amables de levantar la mano (las consejerías electorales levantan la mano) muchas gracias consejera presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión, por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta antes de dar cuenta del único punto enlistado en el orden del día solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura del documento que ha sido circulado con antelación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta, secretaria. -----

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura del documento circulado con antelación, quienes estén por la afirmativa si son tan amables de levantar la mano (las consejerías electorales levantan la mano) muchas



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 12 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-59-EXTURG/2024

gracias consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización Consejera Presidenta como único punto del orden del día tenemos: Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-99/2024, por el cual, en atención a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca dentro del expediente RA/37/2024, se registran las candidaturas a concejalías a los Ayuntamientos de los Municipios de Putla Villa de Guerrero y Santiago Jamiltepec, en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, en el Estado de Oaxaca, postuladas por el Partido Político Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones, es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras, consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo referido, adelante consejera Jessica. -----

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejera presidenta nuevamente muy buenas noches a todas las personas yo quisiera presentar a esta mesa de consejo general agregar para reforzar la motivación en este proyecto de acuerdo al considerando número 30 que se agregue el tipo de documento que acredita la discapacidad de la concejalía número 5 propietaria así también propongo que se agregue un resolutivo posterior al numeral quinto en el apartado de acuerdo que se convierta en sexto para ordenar el cumplimiento de lo que dispone el anexo 10.1 del reglamento de elecciones del instituto nacional electoral específicamente los numerales 20 y 21 que se refieren a la verificación que realice el Ople tratándose de los registros procedentes en el sistema nacional de registros para que se realice la aprobación con salvedades por supuesto de los registros aprobados por este consejo general dentro de las 24 horas siguientes a que el Ople apruebe modifique o cancele el registro o la disolución de coaliciones o candidaturas comunes dispone este anexo técnico que se deberá notificar a la unidad técnica de vinculación con los Oples dichos acuerdos para que en el mismo día esta unidad los haga de conocimiento de la unidad técnica de fiscalización es relevante esta aprobación previo registro en el sistema nacional pues este primer acto como consecuencia tiene efectos en el sistema integral de fiscalización y precisamente hoy recibimos el oficio número 17746/2024 por parte de la unidad técnica de fiscalización donde solicita el valioso apoyo para instar al responsable de gestión del sistema nacional de registro en la entidad de Oaxaca para que se concluya con la aprobación en el sistema de las candidaturas que resultaron procedentes por el consejo general de este instituto o en su caso se realicen las confirmaciones correspondientes dado que existen de 10 a 20 días de retraso en estas actividades es cuanto muchas gracias. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 12 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-59-EXTURG/2024

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? si no hay más intervenciones le solicito a la secretaria tome la votación de las propuestas hechas por la consejera Jessica Hernández. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Sí antes para que con en actas certifico la presencia del representante de Nueva Alianza Oaxaca Licenciado José Manuel Vera, consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse las propuestas realizadas por la consejera Jessica Jazibe Hernández García en el sentido de agregar un considerando número 30 en donde se agrega el documento que acredita la discapacidad de la concejalía cinco propietaria asimismo que se agregue un solo es. -----

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Moción para aclarar que solo estoy proponiendo que en el considerando número 30 se incluya en cuanto es la propuesta de ser aprobada de la concejalía número 20 propietaria que se agregue únicamente el tipo de documento que acredita la discapacidad para fortalecer la motivación del acuerdo y ya solicito en otro tema se agregue en el resolutivo que indique la instrucción de que se notifique a la unidad técnica de vinculación con los Oplel inmediatamente para efectos del cumplimiento en el sistema nacional de registro así como la gestión a quien esté a cargo de realizar la aprobación de estos registros en casos en caso de ser aprobados gracias. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Muchas gracias consejera, consejeras y consejeros electorales se consulta si son de aprobarse las propuestas realizadas en los términos que ha referido la consejera electoral Jessica Hernández García por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibañez. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibañez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: De acuerdo. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Con mi propuesta. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 12 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-59-EXTURG/2024

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria tome ahora la votación del proyecto por favor. -

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-99/2024 como ya ha sido referido por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibañez. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibañez manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: En cumplimiento a un mandato del tribunal a favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. -----

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: A favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 12 DE MAYO DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-59-EXTURG/2024

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-99/2024 ha sido aprobado por unanimidad de votos con las modificaciones. --

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. -----

En el uso de la voz la secretaria, Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta le informo que se agotó el único punto enlistado en el orden del día. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos habiéndose agotado el único punto enlistado en el orden del día siendo las 23 horas con 19 minutos del día de hoy domingo 12 de mayo de 2024 clausuro la presente sesión extraordinaria urgente que tengan todas y todos muy buenas noches. -----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha doce de mayo de dos mil veinticuatro, constando de seis fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por un anexo correspondiente al Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-99/2024. -----

-----DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIA EJECUTIVA

**ELIZABETH SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

**ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ
GÓMEZ**